



Ministerio Público solicitó retiro de antejuicio contra el presidente Bernardo Arévalo, pronunciamientos en apoyo al mandatario

**Ser el Empleador Favorito,
es uno de los pilares de
sostenibilidad en Cementos
Progreso**



Últimas noticias

**Presentan en
Guatemala, el
documental “el caso
Sperisen: una vergüenza
judicial”**





Ministerio Público solicita antejuicio contra el presidente Bernardo Arévalo

La Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI) del Ministerio Público (MP), informó que se presentó “una solicitud de retiro de antejuicio contra el presidente de la República de Guatemala, César Bernardo Arévalo de León en el caso **“Corrupción MICIVI: el mecanismo ilegal de pago”**, por la posible comisión de los delitos de abuso de autoridad, usurpación de atribuciones y resoluciones violatorias a la Constitución”.

El MP informó que “la investigación inició derivado de una denuncia presentada en la que se ponen de conocimiento hechos que refieren que el Presidente de Guatemala, en el ejercicio del cargo emitió una orden ilegal a través de la creación de un mecanismo de pago arbitrario fuera del marco legal de sus funciones y atribuciones establecidas en la Constitución Política de la República de Guatemala y, para dicho fin, autorizó pagos a contratistas del Estado, específicamente a constructores de obras contratados por el Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda (CIV). La denuncia fue presentada el 16 de julio del presente año.”

La información fue brindada por Ángel Pineda, secretario general del Ministerio Público. Mientras, Estuardo Ávila, secretario contra la Corrupción, y el Fiscal de Sección de la FECI acompañaron la conferencia de prensa.

“El principal responsable de fomentar la corrupción en Guatemala es el presidente César Bernardo Arévalo de León”, afirmó el fiscal de la FECI, Rafael Curruchiche.

DENUNCIA:

El Ministerio Público a través de la Fiscalía Especial contra la Impunidad ha iniciado las diligencias de Antepudio en relación a posibles actos de corrupción cometidos por el Presidente de la República, César Bernardo Arévalo de León derivados de la denuncia interpuesta por Ricardo Rafael Méndez Ruiz Valdez, el día seis de julio del año dos mil veinticuatro.

La denuncia refiere que César Bernardo Arévalo de León, en ejercicio del cargo de Presidente de la República emitió una orden ilegal, a través de la creación de un mecanismo de pago arbitrario fuera del marco de sus funciones y atribuciones establecidas en la Constitución Política de la República, para dicho fin mediante su firma autorizó pagos a contratistas del Estado, específicamente a constructores de obras contratados por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Durante la presentación, Curruchiche presentó un audio que permitió en el 2018, la implicación del presidente Otto Pérez Molina, en el caso de corrupción La Línea. El 21 de agosto de 2015, el MP solicitó la orden de captura contra la vicepresidenta Roxana Baldeti y el retiro de antejuicio contra Pérez Molina.

El fiscal Curruchiche, hizo el comparativo del presidente Pérez Molina y el audio que lo implicó en el caso, el cual actualmente, según el operador de justicia, es similar al que circuló en redes sociales, donde el presidente Arévalo da instrucciones para el pago a constructoras durante la gestión de Jazmín de la Vega.

Mientras tanto, en conferencia de prensa, el presidente Arévalo confirmó que “ese audio es auténtico, esa es la llamada en la que yo destituía a la ministra”.

Supuesto vínculo al caso B410 anunciado por la SAT, según la FECI

Según la evidencia preliminar que presenta la FECI, hace un vínculo al caso B410 que presentó la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).

El operador de justicia, indicó que hay pagos a empresas vinculadas al caso B410, que fueron autorizados por el presidente Arévalo.

El fiscal Curruchiche también afirmó que en este caso, también se ubica al abogado Gabriel Orellana Rojas, supuestamente vinculado al presidente Arévalo y también a la Organización de Estados Americanos (OEA).

Según la información, a la empresa vinculada a Gabriel Orellana, se le aprueba el pago de más de Q67 millones.

OVERSEAS ENGINEERING & CONSTRUCTION GUATEMALA

Pago Autorizado por el Presidente Bernardo Arévalo:

Q67,956,574.00

(En el listado no especifica si la obra tiene avance físico o financiero)

La testigo del caso, es la exministra del CIV, Jazmín de la Vega, según se comentó durante la conferencia de prensa.

Curruchiche, indicó que aunque ahora se presentó únicamente el retiro de antejuicio contra el presidente Arévalo, sin embargo, no se descarta que se puedan solicitar otros antejuicios.

Hay indicios a través de fuentes abiertas de información, que es valido indicó Curruchiche.



Ricky Martín Sinfónico en Guatemala

El ícono puertorriqueño de la música pop, Ricky Martin, regresa a Guatemala después de más de 10 años con su concierto “Ricky Martin Sinfónico”. El evento se llevará a cabo el 12 de septiembre de 2024 en la Explanada Cayalá a las 20:00 horas. Promete ser uno de los mejores espectáculos del año y una experiencia donde lo escucharemos como nunca

Boletos disponibles en www.primerafila.com Shop

- Mesa black: Q1,590.00 + servicio ticketera Q150.00
- Mesa Platinum: Q1,290.00 + servicio ticketera Q125.00
- Mesa Oro: Q990.00 + servicio Ticketera Q100.00
- Mesa VIP: Q690.00 + servicio Ticketera Q75.00
- Gradas: Q390.00 + servicio Ticketera Q50.00



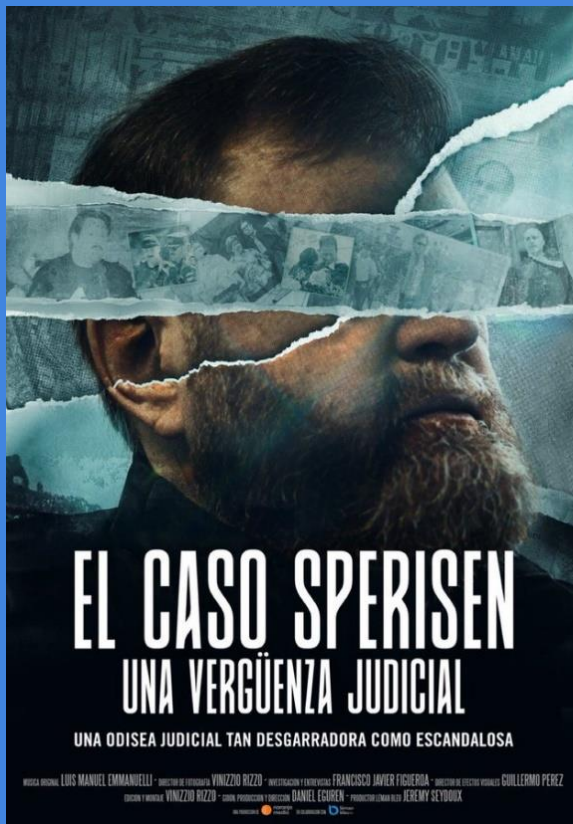
Presentan en Guatemala, el documental “el caso Sperisen: una vergüenza judicial”

El próximo 29 de agosto se estrenará en Guatemala el documental “**El Caso Sperisen: Una Vergüenza Judicial**”, una producción de Naranja Media en colaboración con Léman Bleu TV, que invita al público a adentrarse en las anomalías y abusos que ha sufrido en los últimos 12 años por el sistema judicial suizo. Sperisen fue director de la Policía Nacional Civil (PNC) durante el gobierno de Oscar Berger (2004-2008). Esta crónica sale a la luz pocos días antes del cuarto juicio que enfrentará Erwin Sperisen en Suiza y revela cómo, en nombre de una supuesta protección a los derechos humanos, se ha perpetrado en realidad una violación a los mismos.



“El documental no sólo narra la historia de este proceso judicial, sino expone la fragilidad de los sistemas judiciales cuando las ideologías eclipsan la justicia, señalando cómo esta falta de objetividad y transparencia afecta a toda la sociedad guatemalteca. Por ello, a medida que se aproxima el 2 de septiembre, fecha de inicio del cuarto juicio de Sperisen en Suiza, el reportaje se convierte en una demanda de los guatemaltecos para que este nuevo juicio se realice con imparcialidad, respetando los derechos y las garantías del debido proceso”, afirman los productores.

El Caso Sperisen expone los sucesos de un procedimiento judicial que ha marcado la vida del exdirector de la PNC desde su participación en la operación para retomar el control de la Granja Penal de Pavón en septiembre de 2006. Durante años, esta cárcel estuvo bajo el control de los propios reclusos, muchos de ellos condenados por narcotráfico.



El problema había llegado a tal punto que los reclusos poseían lujosas residencias, una de ellas con finos acabados de madera, billares, jacuzzi, aparatos eléctricos y sótanos secretos para esconder a las personas que secuestraban mientras sus familiares les pagaban jugosos rescates. De ahí que llevar justicia a esta cárcel fue un paso necesario para construir un verdadero estado de derecho en el país.

La operación fue una acción de Estado que contó con el acuerdo de las instituciones nacionales e internacionales correspondientes. Según el productor del documental, que ha viajado y analizado los procesos con relación al caso: “*muestra cómo, a pesar de haber actuado bajo el mandato de las autoridades y con respaldo legal, Sperisen ha enfrentado una condena sin pruebas contundentes en las cortes suizas. También revela cómo, aun habiendo soportado la parcialidad mostrada por los jueces ginebrinos y la falta de evidencia, Sperisen ha mantenido su disposición para colaborar con las autoridades.*”

Cabe destacar que otros implicados en la misma operación han sido absueltos en distintas cortes internacionales, precisamente porque las pruebas demuestran su inocencia y apego a la ley, según se comparte en el documental, donde también se menciona a Javier Figueroa, quien enfrentó proceso por el mismo caso y fue absuelto en Austria.

En 80 minutos, “*El Caso Sperisen: Una Vergüenza Judicial*” relata de manera íntima la odisea de Sperisen desde las voces de aquellos directamente implicados en su historia. Familiares, abogados, académicos, políticos y periodistas suizos comparten sus testimonios, ofreciendo una perspectiva cercana de las emociones y los desafíos que han marcado este caso. El espectador es testigo de la frustración y tristeza generadas por un sistema que ha fallado en su misión. Sin embargo, también transmite un mensaje de esperanza, resaltando la fe inquebrantable en que la verdad finalmente prevalecerá y que pronto se hará justicia para Erwin Sperisen y su familia. Cuenta cómo la familia Sperisen enfrentó la crisis en Suiza, y cómo lograron llevar los años complicados.

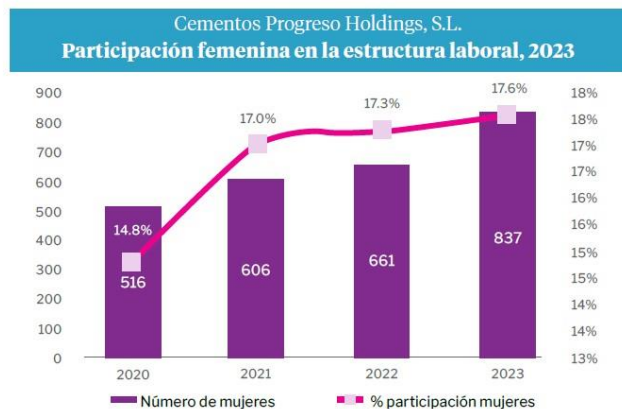
Este documental no es solo una historia por un proceso judicial fallido; es un llamado a la acción. En las vísperas del cuarto juicio, se busca instar a las autoridades suizas y a la comunidad internacional a que este caso sea observado con el rigor y la transparencia que merece. “*El Caso Sperisen: Una Vergüenza Judicial*” estará disponible en las salas de cine a partir del 29 de agosto.



Ser el Empleador Favorito, es uno de los pilares de sostenibilidad en Cementos Progreso

Bajo la premisa de la importancia del capital humano y de un trabajo digno, en Cementos Progreso, la centenaria empresa guatemalteca, promueve dentro de sus pilares de sostenibilidad “ser empleador favorito”, y por ello desde la gerencia de Cultura y Desarrollo Organizacional se busca ser un lugar excepcional para trabajar.

Cementos Progreso a nivel regional, promueve una política laboral que se basa en igualdad de oportunidades y en la meritocracia. Desde esta perspectiva, las mujeres tienen un papel importante en el grupo.



El número de mujeres en la familia Progreso creció en el último cuatrienio. El empleo femenino creció a una tasa promedio anual del 15.6% en ese período.

Como resultado, la participación femenina dentro del total de la fuerza laboral de la compañía pasó del 14.8% en 2020 al 17.6% en 2023.



El gerente de Cultura y Desarrollo Organizacional, Héctor Ortiz, se refirió a la importancia de la participación de la mujer dentro del componente de capital humano y la promoción que fomenta el grupo

empresarial a nivel regional para que haya inclusión e igualdad de oportunidades, por meritocracia. Ortiz, indicó que siempre se busca priorizar a las personas y que cada uno tenga un empleo digno. El ejecutivo, mencionó que la remuneración de los trabajadores son competitivos en los países de la región en donde tiene operaciones Cementos Progreso.

En la empresa “seguimos experimentando un crecimiento significativo de la fuerza laboral. En 2023, alcanzamos los 4,760 colaboradores en la región, que representan un incremento del 24.5% en comparación con 2022”, indicó Ortiz.

Cementos Progreso Holdings, S.L. Perfil de talento humano, 2023	
Perfil de colaboradores	Movilidad
Colaboradores totales 2023	Desincorporaciones 2023
Número de colaboradores 4,760	Colaboradores 674
Masa salarial (US\$ millones) 106	
Colaboradores por sexo	Desglose por sexo
Hombres 82%	Hombres 77%
Mujeres 18%	Mujeres 23%
Edades	Desglose por edad 1/
18-29 años 19%	18-29 años 35%
30-49 años 66%	30-49 años 56%
50 y más 15%	50 y más 9%
Jerarquías 1/	Tasas de rotación anual
Operativos 84%	Total 11%
Jefaturas 10%	Hombres 10%
Gerencias 6%	Mujeres 14%
Tipos de empleo	Tipos de rotaciones
Permanente 85%	Voluntarias 52%
Temporal 15%	Involuntarias 48%
	Inclusividad
	Participación mujeres 2023
	En puestos de decisión 21%
	Brecha salarial
	Salario hombres/mujeres 10%
	Colaboradores fuera GT
	Porcentaje 16%
	Empleo local
	Colaboradores de comunidades 65%
	Libertad asociación 1/
	Asociados 93%
	Sindicalizados 5%
	No asociados 2%
	Permisos parentales
	Hombres (número de casos) 63
	Mujeres (número de casos) 36

1/ Sin Costa Rica y El Salvador.

Según la gráfica presentada por Cementos Progreso, el 15.9% de estos empleos en cementos Progreson se generan fuera del país sede (Guatemala), como resultado de la expansión internacional de la empresa.

El cemento, el negocio núcleo, es el principal generador de trabajos. En 2023, registramos 938 nuevas plazas de trabajo, distribuidas de la siguiente manera:

Más de la mitad de estas nuevas plazas (53.3%) se deben a la incorporación de personal en las nuevas operaciones en Costa Rica (474 colaboradores) y El Salvador (26 empleos).

Se crearon 438 nuevas plazas que se traducen en un aumento del 11.5% en el empleo generado en 2023.

Cementos Progreso, una empresa que nació en Guatemala y ha logrado su regionalización, con una cultura centrada en el ser humano, promoviendo la sostenibilidad.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Se anuncia la Feria Internacional de Becas para los guatemaltecos



Este año, celebramos la 23ª. edición de la Feria Nacional de Becas (FNB) que tiene como objetivo primordial facilitar el acceso a la educación superior a todos los guatemaltecos, promoviendo y divulgando la oferta académica disponible, tanto a nivel nacional como internacional, en cursos de especialización, maestrías y doctorados.

La FNB será el 3 y 4 de septiembre en el Instituto Guatemalteco de Turismo (Inguat), donde los asistentes podrán conocer de primera mano las opciones de formación disponibles de más de 30 agencias cooperantes de todo el mundo. Para quienes no puedan asistir en persona, se ha preparado una plataforma virtual en 3D que permitirá a los usuarios crear su propio avatar e interactuar directamente con las fuentes cooperantes.

Se contará con más de 600 becas disponibles para estudios en el extranjero, en modalidad presencial y virtual. Además, este 2024 se han promocionado 420 becas y otorgado 120 becas internacionales y 88 becas de renovación a través del Fideicomiso Nacional de Becas y Crédito Educativo (Finabece). Como parte de la oferta educativa, nos complace anunciar 480 becas que en alianza con Formato Educativo se están dirigiendo a las y los jóvenes en los diferentes departamentos del país. La difusión de esta oferta formativa iniciará en septiembre.

Toda la información de Becas Segeplan y de la Feria Nacional de Becas se está presentando en el nuevo portal <https://becas.segeplan.gob.gt/>

Datos importantes

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) funciona como intermediaria entre las fuentes cooperantes y los guatemaltecos. Ayudamos a jóvenes profesionales a acercarse a las distintas ofertas académicas que ofrecen los países amigos.

Desde el 2006 a agosto 2024, se han otorgado 41 mil 585 becas a través del Sistema Nacional de Becas de SEGEPLAN.

Solo en el año 2024 se han otorgado 128 becas de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), EUDE Business School, Formato Educativo / Escuela de Negocios, Gobierno de la República de China (Taiwán) y Organización de Estados Americanos (OEA).

A través del Finabece, que vence en 2025 se ha beneficiado a 88 jóvenes estudiantes.



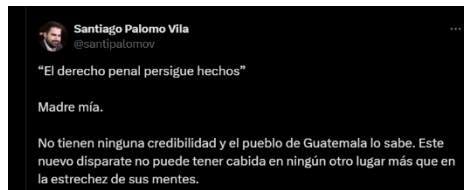
Pronunciamientos por solicitud de retiro de antejuicio contra el presidente Bernardo Arévalo

Tras el anuncio de la solicitud de retiro de antejuicio realizado por la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FEI), la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia (SCSP), emitió una postura e indicó:

“Los señalamientos de la fiscalía de Rafael Curruchiche no tienen ninguna credibilidad pública, solidez jurídica, ni propósito legítimo.

Lo único que sostiene estas acciones corruptas del MP es la participación de dos o tres jueces cómplices que, en este caso, no tendrán ningún rol. Los disparates del señor Curruchiche no tienen cabida en ninguna acción penal, mucho menos un antejuicio.

Estos actores no gozan de ninguna credibilidad y el pueblo de Guatemala lo sabe.”



El secretario de Comunicación de la Presidencia, Santiago Palomo se pronunció también en la red social “x”.

También el secretario general de la Presidencia, Juan Guerrero, emitió su pronunciamiento: *“vulnerando la presunción de inocencia, el debido proceso y la inmunidad que goza el presidente Constitucional de la República de Guatemala, el fiscal curruchiche, coordinado con la estructura criminal que les opera los casos fuera del Ministerio Público, presentó un nuevo absurdo, construido con argumentos ridículos.*

Este ataque no solo socava la integridad de nuestras instituciones, sino que también pone en riesgo la estabilidad y la justicia en nuestro país.

Es imperativo que defendamos el estado de derecho y exijamos transparencia y responsabilidad en todas las acciones administrativas y judiciales. No permitiremos que la corrupción y la injusticia de una minoría desesperada, prevalezcan.”

El diputado independiente, Samuel Pérez, emitió su pronunciamiento al respecto: *“El MP dice que un audio de OPM (a quien ellos dejaron libre) donde da órdenes corruptas justifica caso al presidente Bernardo por un audio en el que explícitamente dice que la prioridad es “que no fueran contratos corruptos.*



Curruchiche es un incompetente desesperado”



Grupo Bimbo presenta la Global Race 2024

Grupo Bimbo, la empresa de panificación más grande del mundo, ha abierto las inscripciones a la novena edición de Bimbo Global Race, la carrera con causa más grande a nivel mundial,

que se llevará a cabo el domingo 29 de septiembre en la avenida la Reforma como punto de partida. Este año, se ha fijado la meta de reunir a más 150,000 corredores de manera física y virtual alrededor del mundo, con el objetivo de donar más de 3 millones de rebanadas de pan a los diferentes Bancos de Alimentos. La compañía donará 20 rebanadas de pan por cada participante inscrito en la carrera física y 2 rebanadas de pan por cada inscripción en la comunidad virtual y para el caso de Guatemala se esperan convocar 2.200 corredores que corran presencialmente.

Edgar Estrada, director del Banco de Alimentos de Guatemala, comenta: *“nos entusiasma mucho ser parte nuevamente de la edición 2024 de la Bimbo Global Race, pues es una noble iniciativa que permite hacer una diferencia tangible en la vida de muchas personas que lo necesitan. Gracias al compromiso de Bimbo Guatemala, hemos compartido una experiencia invaluable a través de esta carrera, inspirándonos a seguir adelante con nuestra misión de crear un mundo más justo y solidario”.*

Con esta iniciativa, Grupo Bimbo reafirma su compromiso con las comunidades en las que opera para ayudar a quienes más lo necesitan, en línea con su propósito de Alimentar un Mundo Mejor. Para la novena edición de la Bimbo Global Race, la empresa retoma el slogan *“Compartimos lo bueno”*, buscando invitar a la comunidad global a inspirar, conectar y construir juntos, porque cada acción cuenta, y compartir el bien beneficia a los demás y enriquece a las personas.



Por lo que este año, además, la carrera contará con un equipo de atletas de Olimpiadas Especiales, promoviendo así la inclusión e igualdad al interior y exterior de la compañía. *“En la Bimbo Global Race 2024, cada paso que damos representa más que una carrera; es un testimonio del poder del deporte como herramienta de inclusión. En la pista de atletismo, todos somos iguales, y vemos el potencial desde las capacidades de cada uno. Nuestros atletas con discapacidad intelectual y del desarrollo no sólo participan, sino que inspiran a todos a su alrededor, demostrando que la inclusión y la igualdad son posibles si lo hacemos juntos”*, afirmó María José Hernández, gerente de Personas de Bimbo Guatemala.

“Participar en la Bimbo Global Race es más que una carrera; es una celebración de la equidad y la igualdad en el deporte. Este evento no solo promueve una vida activa y saludable, sino que también une a las familias en una actividad que respalda la inclusión, demostrando que todos, sin importar sus capacidades, tienen un lugar en la pista y en la vida”, expresó Rosa Marina Peláez, directora ejecutiva de Olimpiadas Especiales Guatemala.

Este año, la Bimbo Global Race, se celebrará en 34 países de manera física y virtual, alguno de ellos son: Argentina (Buenos Aires), Brasil (São Paulo y Río de Janeiro), Canadá (Toronto), Colombia (Bogotá), Costa Rica (San José), Chile (Santiago y Chillan), China (Beijing), Ecuador (Quito), El Salvador (San Salvador), España (Barcelona y Madrid), Estados Unidos (Los Ángeles), Guatemala, Honduras (Tegucigalpa), India (Delhi), México (CDMX, Guadalajara, Puebla, Monterrey y Veracruz), Paraguay (Asunción), Perú (Lima), Portugal (Lisboa), Reino Unido (Sheffield), Rumania (Cluj-Napoca) y Uruguay (Montevideo). Para esta edición la carrera contará nuevamente con tres categorías: 3K, 5K y 10K, en sus ramas femenil y varonil, permitiendo que participen personas de todas las edades, para promover la convivencia familiar y la actividad física a nivel global. El premio este año para el participante con el mejor tiempo absoluto en el formato 10K en modalidad física, en las ramas varonil y femenil, será el derecho de correr junto con un acompañante, en la ciudad sede de la Bimbo Global Race 2025, donde además podrán vivir la experiencia con todo incluido para conocer los lugares más emblemáticos de esa ciudad.



Ana Victoria Colop, gerente de Mercadeo de Bimbo Guatemala, comentó: *“Como cada año, buscamos inspirar a más personas, sin importar su edad o si son o no corredores profesionales, para que se sumen a la Bimbo Global Race, una comunidad global donde buscamos que todos pongan su granito de harina para juntos Alimentar un Mundo Mejor. Además de donar pan a quienes más lo necesitan, este año estamos invitando a todos los participantes a sumarse a nuestros esfuerzos de sustentabilidad mediante consejos que pueden encontrar en nuestras redes sociales. ¡Queremos que esta edición rompa récords y sea memorable para todos los corredores! Estamos seguros de que, con su entusiasta participación, juntos cumpliremos nuestra meta”.*

Este 2024 la ciudad anfitriona y que recibirá a los ganadores de la edición pasada será Bogotá, Colombia, de la cual se inspiró el comité organizador para el diseño de la playera en esta edición. **El público ya puede inscribirse a Bimbo Global Race por un costo de Q.100 por persona y consultar más información visitando el sitio www.bimboglobalrace.com, o mediante la aplicación móvil de la carrera que se encuentra disponible para dispositivos iOS y Android. Al inscribirse, los participantes recibirán un kit de participación que se estará entregando el día previo a la carrera (sábado, 28 de septiembre) en el Parque de la Industria, Salón 10 en horario de 8:00am a 6:00pm.** Y se contará con diferentes actividades como clase de Yoga, Zumba, clase de recetas saludables y demás actividades para la familia.